

## Fideicomiso Financiero ARIAS

Estados financieros intermedios correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018 e informe de compilación.

Fideicomiso Financiero ARIAS

# Estados financieros intermedios por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018 e informe de compilación

Contenido

Informe de compilación

Estado de situación financiera

Estado de resultados integral

Estado de flujos de efectivo

Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario

Notas a los estados financieros



República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

## Informe de Compilación

Señores  
Directores de  
República Administradora de Fondos de Inversión S.A.

He efectuado una compilación del estado de situación financiera del Fideicomiso Financiero Arias al 31 de marzo de 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, sus anexos y notas explicativas por el período de tres meses finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas en el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay.

La referida compilación se limitó a presentar bajo la forma de estados financieros las afirmaciones de la Dirección sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados de la entidad. Este trabajo no consistió en un examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas o una revisión limitada de dichos estados contables, por lo cual no expreso una opinión u otro tipo de conclusión sobre los mismos.

Dejo constancia mi vinculación con República AFISA es en relación de dependencia.

Montevideo, 19 de abril de 2018.

  
Cra. Fernanda Fuentes  
C.J.P.P.U: 125140



## Estado de situación financiera al 31 de marzo de 2018

(en dólares estadounidenses y pesos uruguayos)

	Nota	31.03.2018		31.12.2017	
		USD	\$	USD	\$
<b>Activo</b>					
<b>Activo Corriente</b>					
Efectivo	5.1	40.289.031	1.143.765.304	38.208.538	1.100.673.350
Cuentas a cobrar UTE	12	4.178.117	118.612.564	3.643.456	104.957.024
Otros activos			-		
Seguros a vencer		180.008	5.110.247	272.186	7.840.853
Otros activos		141.976	4.030.557	-	-
Crédito fiscal		5.084	144.330	2.440.225	70.295.562
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>44.794.216</b>	<b>1.271.663.002</b>	<b>44.564.405</b>	<b>1.283.766.789</b>
<b>Activo no corriente</b>					
Intangibles - Obras en consesión	5.2 y 7	149.032.884	4.230.894.554	150.940.299	4.348.137.178
Activo por impuesto diferido	13	2.535.328	71.975.427	1.173.368	33.801.212
<b>Total de activo no corriente</b>		<b>151.568.212</b>	<b>4.302.869.981</b>	<b>152.113.667</b>	<b>4.381.938.390</b>
<b>Total de activo</b>		<b>196.362.428</b>	<b>5.574.532.983</b>	<b>196.678.072</b>	<b>5.665.705.179</b>
<b>Pasivo y patrimonio neto fiduciario</b>					
<b>Pasivo</b>					
<b>Pasivo corriente</b>					
Deudas comerciales					
Cuentas a pagar Gamesa	7	15.539.091	441.139.255	18.558.530	534.615.565
Cuentas a pagar UTE	12	244.000	6.926.916	406.667	11.714.845
Deudas financieras	11	5.723.206	162.476.096	3.359.681	96.782.332
Otras cuentas por pagar			-		
Cuentas a pagar República AFISA	12	10.980	311.711	10.980	316.301
Impuestos a pagar		70.510	2.001.708	13.372	385.208
Otras		14.714	417.716	518.483	14.935.964
<b>Total del pasivo corriente</b>		<b>21.602.501</b>	<b>613.273.402</b>	<b>22.867.713</b>	<b>658.750.215</b>
<b>Pasivo no corriente</b>					
Deudas financieras	11	118.398.510	3.361.215.309	118.204.918	3.405.129.074
Pasivo por impuesto diferido	13	-	-	-	-
<b>Total del pasivo no corriente</b>		<b>118.398.510</b>	<b>3.361.215.309</b>	<b>118.204.918</b>	<b>3.405.129.074</b>
<b>Total del pasivo</b>		<b>140.001.011</b>	<b>3.974.488.711</b>	<b>141.072.631</b>	<b>4.063.879.289</b>
<b>Patrimonio neto fiduciario</b>					
Certificado de participación	6.1	53.600.000	1.597.494.400	53.600.000	1.597.494.400
Prima (descuento) de emisión	6.2	(305.915)	(9.279.185)	(305.915)	(9.279.185)
Reserva por conversión	15	-	(75.449.373)	-	(52.204.944)
Resultados acumulados		3.067.332	87.278.430	2.311.356	65.815.619
<b>Total del patrimonio neto fiduciario</b>		<b>56.361.417</b>	<b>1.600.044.272</b>	<b>55.605.441</b>	<b>1.601.825.890</b>
<b>Total de pasivo y patrimonio neto fiduciario</b>		<b>196.362.428</b>	<b>5.574.532.983</b>	<b>196.678.072</b>	<b>5.665.705.179</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.



Cr. Jorge Castiglioni  
Gerente General



Cra. Fernanda Fuentes  
Subgerente de Administración

## Estado de resultados integral por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2018

(en dólares estadounidenses y pesos uruguayos)

	Nota	31.03.2018		31.03.2017	
		USD	\$	USD	\$
<b>Ingresos operativos</b>					
Venta energía eléctrica		4.137.333	117.443.714	-	-
<b>Costo de ventas</b>					
Amortizaciones		(1.910.295)	(54.226.271)	-	-
Honorarios Gestor y Monitoreo UTE		(66.667)	(1.892.432)	-	-
Arrendamiento		(45.490)	(1.291.294)	-	-
Seguros		(92.178)	(2.616.595)	-	-
<b>Margen bruto</b>		<b>2.022.703</b>	<b>57.417.122</b>	-	-
<b>Gastos de administración</b>					
Honorario de República A.F.I.S.A	12	(27.000)	(766.431)	(27.000)	(768.069)
Honorarios profesionales y otros		(7.400)	(210.059)	(14.072)	(401.911)
Otros		(18.837)	(534.713)	-	-
		<b>(53.237)</b>	<b>(1.511.203)</b>	<b>(41.072)</b>	<b>(1.169.980)</b>
<b>Resultado operativo</b>		<b>1.969.466</b>	<b>55.905.919</b>	<b>(41.072)</b>	<b>(1.169.980)</b>
<b>Resultados Financieros</b>					
Intereses perdidos		(2.557.117)	(72.587.176)	-	-
Diferencia de cambio		56.743	1.610.726	18.223	549.586
Gastos y comisiones bancarias		(1.686)	(47.859)	1.482	42.168
		<b>(2.502.060)</b>	<b>(71.024.309)</b>	<b>19.705</b>	<b>591.754</b>
<b>Resultados antes de impuesto a la renta</b>		<b>(532.594)</b>	<b>(15.118.390)</b>	<b>(21.367)</b>	<b>(578.226)</b>
Impuesto a la renta	13	1.288.570	36.581.201	647.724	18.488.627
<b>Resultado del período</b>		<b>755.976</b>	<b>21.462.811</b>	<b>626.357</b>	<b>17.910.401</b>
Resultado por conversión	15	-	(23.244.429)	-	(42.194.743)
<b>Resultado integral del período</b>		<b>755.976</b>	<b>(1.781.618)</b>	<b>626.357</b>	<b>(24.284.342)</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.



Cr. Jorge Castiglioni  
Gerente General



Cra. Fernanda Fuentes  
Subgerente de Administración

## Estado de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2018

(en dólares estadounidenses y pesos uruguayos)

Nota	31.03.2018		31.03.2017	
	USD	\$	USD	\$
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades operativas</b>				
Resultado Integral del período antes de impuestos	(532.594)	(15.118.390)	(21.367)	(578.226)
Ajustes por:				
Amortizaciones	1.910.295	54.226.271	-	-
Intereses perdidos	2.557.117	72.587.176	-	-
Gastos no pagados		-	20.595	558.482
Variación en rubros operativos				
Cuentas a cobrar UTE	(534.661)	(15.177.065)	-	-
Otros activos	2.385.343	67.711.142	146.899	4.309.899
Otras cuentas por pagar	(3.702.127)	(105.089.811)	(466.603)	(13.753.335)
<b>Efectivo aplicado a actividades operativas</b>	<b>2.083.375</b>	<b>59.139.321</b>	<b>(320.477)</b>	<b>(9.463.180)</b>
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades de inversión</b>				
Pagos asociados a la obra en concesión	3.2	(2.880)	(81.753)	(18.863.623)
<b>Efectivo aplicado a actividades de inversión</b>	<b>(2.880)</b>	<b>(81.753)</b>	<b>(18.863.623)</b>	<b>(538.443.253)</b>
<b>Flujo de efectivo relacionado con actividades de financiamiento</b>				
Costos financieros relacionados con la obtención del financiamiento	11	-	-	(2.000)
<b>Efectivo proveniente de / (aplicado a) actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(2.000)</b>	<b>(57.088)</b>
<b>Variación neta de efectivo</b>	<b>2.080.493</b>	<b>59.057.569</b>	<b>(19.186.099)</b>	<b>(547.963.522)</b>
<b>Efectivo al inicio del período</b>	<b>38.208.538</b>	<b>1.100.673.350</b>	<b>30.326.665</b>	<b>889.784.337</b>
<b>Efecto de la conversión del efectivo</b>	<b>-</b>	<b>(15.965.615)</b>	<b>-</b>	<b>(23.824.528)</b>
<b>Efectivo al final del período</b>	<b>40.289.031</b>	<b>1.143.765.304</b>	<b>11.140.565</b>	<b>317.996.288</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.



Cr. Jorge Castiglioni  
Gerente General



Cra. Fernanda Fuentes  
Subgerente de Administración

## Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2018

(en pesos uruguayos)

	<b>Certificados de participación</b>	<b>Prima (descuento) de emisión</b>	<b>Reserva por conversión</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio neto fiduciario</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>	<b>1.597.494.400</b>	<b>(9.279.185)</b>	<b>(52.204.944)</b>	<b>65.815.619</b>	<b>1.601.825.890</b>
Resultado integral del período			(23.244.429)	21.462.811	(1.781.618)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2018</b>	<b>1.597.494.400</b>	<b>(9.279.185)</b>	<b>(75.449.373)</b>	<b>87.278.430</b>	<b>1.600.044.272</b>

## Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2017

(en pesos uruguayos)

	<b>Certificados de participación</b>	<b>Prima (descuento) de emisión</b>	<b>Reserva por conversión</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio neto fiduciario</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2017</b>	<b>1.597.494.400</b>	<b>(9.279.185)</b>	<b>(24.097.706)</b>	<b>(10.016.653)</b>	<b>1.554.100.856</b>
Resultado integral del período			(42.194.763)	17.910.401	(24.284.362)
<b>Saldos al 31 de marzo de 2017</b>	<b>1.597.494.400</b>	<b>(9.279.185)</b>	<b>(66.292.469)</b>	<b>7.893.748</b>	<b>1.529.816.494</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

  
Cr. Jorge Castiglioni  
Gerente General

  
Cra. Fernanda Fuentes  
Subgerente de Administración

## Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2018

(en dólares estadounidenses)

	<b>Certificados de participación</b>	<b>Prima (descuento) de emisión</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio neto fiduciario</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2018</b>	<b>53.600.000</b>	<b>(305.915)</b>	<b>2.311.356</b>	<b>55.605.441</b>
Resultado integral del período			755.976	755.976
<b>Saldos al 31 de marzo de 2018</b>	<b>53.600.000</b>	<b>(305.915)</b>	<b>3.067.332</b>	<b>56.361.417</b>

## Estado de cambios en el patrimonio neto fiduciario por el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2017

(en dólares estadounidenses)

	<b>Certificados de participación</b>	<b>Prima (descuento) de emisión</b>	<b>Resultados acumulados</b>	<b>Total patrimonio neto fiduciario</b>
<b>Saldos al 1 de enero de 2017</b>	<b>53.600.000</b>	<b>(305.915)</b>	<b>(325.412)</b>	<b>52.968.673</b>
Resultado integral del período			626.357	626.357
<b>Saldos al 31 de marzo de 2017</b>	<b>53.600.000</b>	<b>(305.915)</b>	<b>300.945</b>	<b>53.595.030</b>

Las notas que acompañan a estos estados financieros intermedios forman parte integrante de los mismos.

  
Cr. Jorge Castiglioni  
Gerente General

  
Cra. Fernanda Fuentes  
Subgerente de Administración

## Fideicomiso Financiero Arias

# Notas a los estados financieros intermedios correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2018

### Nota 1 - Información básica

Mediante contrato celebrado el 12 de setiembre de 2014 entre República Administradora de Fondos de Inversión S.A. (en adelante "República AFISA" o "el Fiduciario") y la Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (en adelante "UTE"), se constituyó el "Fideicomiso Financiero Arias" (en adelante "el Fideicomiso"). El mismo se encuentra amparado bajo las disposiciones de la Ley 17.703 del 27 de octubre de 2003.

Con posterioridad a la firma del referido contrato de Fideicomiso, las partes acordaron modificar determinadas cláusulas del mismo, quedando redactado de acuerdo a los términos que se indican en las modificaciones de fecha 30 de abril, 16 de octubre y 20 de noviembre de 2015.

El 3 de diciembre de 2015 el Banco Central del Uruguay (BCU) autorizó la inscripción del Fideicomiso en el Registro del Mercado de Valores (Comunicación Nº 2015/231).

La finalidad del Fideicomiso es llevar adelante el desarrollo, construcción, operación y mantenimiento de un parque eólico que se ubicará en la localidad de Colonia Arias, departamento de Flores. Para ello, el Fiduciario suscribirá los contratos del Proyecto, siguiendo las recomendaciones y bajo los términos y condiciones que le indique UTE.

Con el fin de financiar la construcción del Proyecto, el Fiduciario tomará un préstamo de acuerdo a las condiciones que le trasmita UTE, quien como gestor será el encargado de negociar las condiciones del mismo.

Con los fondos aportados por los fideicomitentes (UTE y los suscriptores iniciales de los certificados de participación), tal como se menciona en la Nota 6.1, y los que se obtuvieron con el préstamo descrito en la Nota 11, el Fiduciario llevará adelante el Proyecto y a tales efectos, contratará al gestor para la ejecución integral del mismo.

UTE realizó aportes de dinero al Fideicomiso por un monto mínimo equivalente al 20% del monto total de la emisión de los certificados de participación y en caso que los fondos obtenidos del préstamo no sean suficientes para la finalización del Proyecto, UTE se obliga a aportar adicionalmente fondos por hasta la suma máxima de US\$ 8.000.000.

El Fiduciario emitirá los certificados de participación, por un monto máximo de US\$ 60.000.000.

UTE actúa como uno de los fideicomitentes y gestor del parque eólico.

Los beneficiarios son los titulares de los certificados de participación y UTE, en su calidad de titular.

Gamesa Eólica S.L. y Gamesa Uruguay S.R.L. (en adelante "Gamesa") opera como constructor y operador del parque eólico de acuerdo al contrato de construcción llave en mano (Nota 7).

La Bolsa de Valores de Montevideo (BVM) ha sido designada como entidad registrante y como entidad representante de los titulares de los certificados de participación emitidos. La misma por ser entidad registrante, será la encargada de llevar un registro de titulares de los referidos valores.

El Fideicomiso se mantendrá vigente y válido hasta tres meses posteriores al término del período de suministro bajo el contrato de compraventa de energía eléctrica. En ningún caso dicho plazo será mayor al plazo de 30 años establecido en la Ley 17.703.

## Nota 2 - Estados financieros intermedios

Los presentes estados financieros intermedios han sido autorizados para su emisión por parte de República AFISA, en calidad de fiduciaria del Fideicomiso, con fecha 19 de abril de 2018.

## Nota 3 - Principales políticas contables

### 3.1 Normas contables aplicadas

El Decreto 124/11 emitido por el Poder Ejecutivo el 1 de abril de 2011, establece como normas contables adecuadas de aplicación obligatoria para emisores de valores de oferta pública por los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board - IASB), traducidas al idioma español.

En particular, el Fiduciario ha utilizado en la elaboración de estos estados financieros la Norma Internacional de Contabilidad 34, la cual es aplicable para la publicación de información financiera a fechas intermedias.

A continuación, se presentan las principales políticas contables aplicadas:

### 3.2 Estado de flujos de efectivo

Para la preparación del estado de flujos de efectivo se definió como fondos el efectivo.

En el período finalizado el 31 de marzo de 2018 se realizaron altas de obras en curso y activos en concesión por US\$ 2.880, equivalentes a \$ 81.753 (Nota 5.2).

En el período finalizado el 31 de marzo de 2017 se realizaron altas de obras en curso por US\$ 27.113.771, equivalentes a \$ 695.798.568 (Nota 5.2). En el estado de flujos de efectivo se expone una aplicación de US\$ 18.863.623 (equivalentes a \$ 538.443.253), debido a que se dedujeron por no implicar movimientos de fondos del período altas de obras en curso pendientes de pago al cierre del presente período por US\$ 8.250.148 (equivalentes a \$ 157.355.314).

### 3.3 Criterios de valuación y exposición

Los estados financieros intermedios han sido preparados siguiendo, en general, el principio contable de costo histórico. Consecuentemente, activos, pasivos, ingresos y egresos son valuados a los importes en dinero efectivamente acordados en las transacciones que les han dado origen.

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados financieros intermedios fueron los siguientes:

#### a. Moneda funcional y moneda de presentación

La Gerencia entiende que el dólar estadounidense es la moneda funcional del Fideicomiso dado que la sustancia económica en que desarrolla su actividad es en dicha moneda, tomando como punto de referencia los siguientes elementos indicados en la NIC 21:

- El flujo de ingresos se encuentra denominado en dólares estadounidenses, dado que el precio de venta de la energía de acuerdo al contrato descrito en la Nota 8 se fija en dicha moneda con independencia del tipo de cambio existente en la economía local.

- Las cobranzas de las cuentas por cobrar se efectúan sustancialmente en dólares estadounidenses.
- El costo de la inversión en los parques eólicos, los costos de mantenimiento y operación se encuentran denominados en dólares estadounidenses, lo cual representa, conjuntamente con otros costos denominados en la misma moneda una parte sustancial del costo total.
- El financiamiento se encuentra denominado en dólares estadounidenses.

**b. Conversión de saldos en moneda distinta a la funcional**

Los activos y pasivos en pesos uruguayos se han convertido a dólares estadounidenses utilizando el tipo de cambio billete comprador interbancario vigente al 31 de marzo de 2018 (\$ 28,389 por US\$ 1) y al 31 de diciembre de 2017 (\$ 28,807 por US\$ 1). Las diferencias de cambio han sido imputadas al resultado del período.

Las transacciones en monedas diferentes al dólar estadounidense se registran al tipo de cambio del día anterior de la transacción.

**c. Créditos fiscales**

Corresponden a créditos asociados a certificados de crédito e IVA compras.

**d. Otras cuentas por pagar**

Se presentan al costo amortizado.

Las provisiones son reconocidas cuando el Fideicomiso tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera que cancele dicha obligación. Las provisiones son expresadas a la mejor estimación hecha por la Gerencia sobre el desembolso en el que incurrirá para cancelar dicha obligación a la fecha de balance, descontado al valor presente cuando el efecto es significativo.

**e. Patrimonio**

Los instrumentos de patrimonio se clasifican de acuerdo a la sustancia de los acuerdos contractuales convenidos.

De acuerdo con lo requerido por la Norma Internacional de Contabilidad 32, los costos de transacción directamente relacionados con la emisión de certificados de participación se contabilizan como una deducción del patrimonio neto en el rubro Descuento de emisión.

**f. Intangibles - Obras en concesión (parque eólico)**

La Gerencia ha evaluado que el contrato descrito en la Nota 8 quedaría comprendido dentro del alcance de la CINIIF 12 relativa a acuerdos de concesión de servicios.

De acuerdo con la CINIIF 12, un activo debe recibir el tratamiento contable de concesión de servicios públicos por parte de un operador privado si se dan conjuntamente las siguientes condiciones:

- (a) la concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio. Para estos propósitos, no es necesario que la concedente tenga el control completo del precio: es suficiente que éste sea regulado por la concedente, contrato o regulador, por ejemplo a través de un mecanismo que lo limite. El control o regulación a que se refiere esta condición podría ejercerse

mediante contrato o de otra manera (por ejemplo a través de un regulador), e incluye los casos en que la concedente compra toda la producción.

- (b) la concedente controla - a través de la propiedad, del derecho de usufructo o de otra manera - cualquier participación residual significativa en la infraestructura al final del plazo del acuerdo. Por lo tanto, a efectos de cumplir esta condición debe transferirse a la entidad pública concedente el activo en cuestión al finalizar el contrato o la infraestructura es utilizada en el acuerdo de concesión por parte de un operador privado durante toda su vida útil (toda la vida de los activos).

La CINIIF 12 se aplica tanto a las infraestructuras que el operador construya o adquiera de un tercero para ser destinadas al acuerdo de prestación de servicios; como a las infraestructuras ya existentes a las que el operador tenga acceso, con el fin de prestar los servicios previstos en la concesión, por acuerdo de la entidad concedente.

Las infraestructuras que entran dentro del alcance de esta Interpretación no deben ser reconocidas como elementos de propiedad, planta y equipo del operador. El operador debe reconocer un activo financiero en la medida que tenga un derecho contractual incondicional a recibir de la concedente, o de una entidad bajo la supervisión de ella, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción de la infraestructura.

Alternativamente; el operador debe reconocer un activo intangible en la medida en que reciba un derecho a efectuar cargos a los usuarios del servicio. El derecho para efectuarlos no es un derecho incondicional a recibir efectivo porque los importes están condicionados al grado de uso del servicio por parte del público.

El Fideicomiso reconocerá un activo intangible dado que tiene derecho a efectuar cargos a UTE en función de la energía entregada a la red en base a un precio fijo establecido en el contrato de compraventa de energía eléctrica (Nota 8).

El activo intangible se contabilizará inicialmente al costo según lo establecido en la NIC 38 Activos intangibles y posteriormente será amortizado en base lineal a lo largo del período de concesión.

#### **g. Capitalización de costos por intereses**

Los costos por intereses que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos que cumplan las condiciones para su calificación, son capitalizados, formando parte del costo de dichos activos.

El parque eólico a ser construido se considera un activo calificado, dado que requiere, necesariamente, de un período de tiempo sustancial antes de estar listo para su uso.

Durante el período finalizado el 31 de marzo de 2018 no se capitalizaron intereses ni costos financieros.

## **h. Activos financieros**

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías: activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, disponibles para la venta y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y es determinada al momento de su reconocimiento inicial.

### **Método del interés efectivo**

El método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero y el devengamiento del ingreso por intereses a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea apropiado, un menor período.

Los ingresos son reconocidos sobre el método del interés efectivo para instrumentos de deuda o colocaciones diferentes a aquellos activos financieros valuados al valor razonable con cambios en resultados.

### **Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados**

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría son aquellos adquiridos para negociar.

Los activos financieros clasificados dentro de esta categoría tanto inicialmente como posteriormente son valuados al valor razonable, siendo reconocidos en el estado de resultado integral todas las ganancias o pérdidas derivadas del cambio de valor y aquellas que resultan por el devengamiento de intereses o dividendos.

### **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento**

Son aquellas inversiones cuyos cobros son de cuantía fija determinable y cuyos vencimientos son fijos y además la entidad tiene tanto la intención efectiva como la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Dichas inversiones serán registradas inicialmente al valor razonable más los costos asociados a su compra y posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro.

### **Préstamos y cuentas por cobrar**

Los créditos comerciales, préstamos y otros créditos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable que no cotizan en un mercado activo son clasificados como préstamos y cuentas por cobrar. Estos son medidos al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses es reconocido mediante la aplicación del método del interés efectivo, excepto para aquellos créditos de corto plazo para los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

Se ha comparado el valor razonable con el valor contable de dichas partidas no existiendo diferencias significativas.

## **Activos financieros disponibles para la venta**

Se clasifican como activos financieros disponibles para la venta, aquellos activos que no han sido clasificados en ninguna de las categorías anteriores.

### **Baja en cuentas de un activo financiero**

El Fideicomiso da de baja a un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de recibir un flujo de fondos asociado a dicho activo expiran, o cuando se transfiere el activo financiero junto con todos sus riesgos y beneficios a otra entidad.

#### **i. Pérdidas por deterioro de activos tangibles e intangibles**

Al cierre de cada período, el Fideicomiso evalúa el valor registrado de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen hechos o circunstancias que indiquen que el activo haya sufrido una pérdida por deterioro. Si existe alguno de estos hechos o circunstancias, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar el monto de la pérdida por deterioro correspondiente. Si el activo no generará flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Fideicomiso estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

Un activo intangible con una vida útil no definida se evalúa anualmente por deterioro y en cualquier momento que exista una indicación de que el activo puede estar deteriorado.

El valor recuperable, es el mayor, entre el valor razonable menos los costos para la venta y el valor de uso. El valor de uso, es el valor actual de los flujos de efectivo estimado, que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil, así como de su enajenación o abandono al final de la misma.

Para la determinación del valor de uso, los flujos proyectados de efectivo son descontados a su valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleje la evaluación actual del mercado, sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que soporta el activo que se está valorando.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor registrado, este último se reduce a su importe recuperable, reconociéndose inmediatamente una pérdida por deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor del activo se incrementa hasta su importe recuperable, siempre que dicho valor no exceda el valor que tendría en caso de nunca haberse reconocido una pérdida por deterioro. Esa reversión se reconoce dentro del resultado del período.

#### **j. Impuestos**

El Fideicomiso es contribuyente del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas (IRAE), del Impuesto al Patrimonio (IP) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA).

##### **• Impuesto al Patrimonio (IP)**

El Fideicomiso se encuentra exonerado parcialmente del IP por cinco ejercicios fiscales de acuerdo a lo establecido en el art. 31 del Decreto 322/11 y el art. 17 del Decreto 293/13, aplicable a las entidades que realicen suscripciones públicas de certificados de participación que coticen en bolsa.

El primer ejercicio en que aplicará la exención, será el de la propia suscripción. El porcentaje del patrimonio a exonerar estará dado por el cociente entre el valor nominal de los referidos

certificados de participación y el total del capital integrado. Para realizar dichos cálculos se tomarán en cuenta las primas de emisión.

- **Impuesto a la Renta de Actividades Económicas (IRAE)**

El cargo a resultados por impuesto sobre la renta representa la suma del impuesto a pagar y del impuesto diferido.

El impuesto a pagar está basado en la renta gravable del año. La renta gravable difiere de la ganancia neta como se reporta en el estado de resultado, ya que excluye rubros de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y rubros que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por impuesto a pagar es calculado utilizando la tasa de impuesto que está vigente a la fecha de cierre del ejercicio económico.

El impuesto diferido es aquel que se espera sea pagadero o recuperable por las diferencias entre el valor en libros de los activos y los pasivos en los estados financieros y por los valores de los mismos siguiendo los criterios fiscales utilizados en el cálculo de la renta gravable. El impuesto diferido es contabilizado utilizando el método del pasivo en el balance. Los pasivos por impuesto diferido son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles y los activos por impuesto diferido son reconocidos en la medida de que sea probable que habrá rentas gravadas disponibles en contra de las cuales, las diferencias temporarias deducibles puedan ser utilizadas.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha de cada cierre de ejercicio económico y reducido en la medida de que no sea probable que suficiente renta gravada esté disponible en el futuro para permitir que todos o parte de los activos sean recuperables.

El impuesto diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera se aplique en el ejercicio en que se espera liquidar el pasivo o realizar el activo. El impuesto diferido es cargado o acreditado en el estado de resultado integral, excepto cuando está relacionado a partidas cargadas o acreditadas directamente al patrimonio, en cuyo caso el impuesto diferido también es tratado en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados cuando están relacionados a los impuestos a las ganancias gravados por la misma autoridad impositiva y el Fideicomiso pretende liquidar el impuesto corriente de sus activos y pasivos sobre una base neta.

La tasa efectiva utilizada a los efectos del cálculo del impuesto a la renta corriente y diferido ha sido estimada en función de la expectativa de la Gerencia en relación a la obtención de los beneficios fiscales descritos en la Nota 14.

- k. Clasificación como pasivos o patrimonio**

Los instrumentos de pasivo o patrimonio se clasifican como pasivos financieros o patrimonio de acuerdo a la sustancia del acuerdo contractual.

**Instrumentos de patrimonio**

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencia un interés residual en los activos de cualquier entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Fideicomiso se registran por los valores históricos en dólares estadounidenses recibidos, netos de los costos directos de emisión.

**Pasivos financieros**

Los pasivos financieros corresponden a préstamos que son inicialmente medidos al valor razonable neto de costos de transacción. Con posterioridad son medidos al costo amortizado empleando el método de la tasa de interés efectiva para el devengamiento de los intereses.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el valor contable neto del pasivo financiero.

En particular, la Gerencia ha realizado una proyección de los reembolsos del préstamo los cuales incluyen los pagos de capital e intereses, así como los pagos de los costos necesarios para la obtención del financiamiento.

Los gastos asociados a la obtención del préstamo se devengarán como un gasto financiero en función de la tasa efectiva calculada como se explicó anteriormente y se exponen como Costos financieros relacionados con la obtención del financiamiento (Nota 11).

## **I. Reconocimiento de resultados**

Se ha aplicado el criterio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos e imputación de los egresos o costos incurridos.

### **3.4 Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros a una fecha determinada requiere que la Gerencia realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los importes reportados de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes, así como las ganancias y pérdidas del período.

Los resultados reales que ocurran en el futuro pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas por la Gerencia.

### **3.5 Permanencia de criterios contables**

Los criterios aplicados en la valuación de activos y pasivos, así como también en la determinación del resultado del período finalizado el 31 de marzo de 2018, son similares con los criterios aplicados en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

## **Nota 4 - Políticas de gestión del riesgo**

A continuación, se detallan los principales tipos de riesgos a los que se encuentra expuesto el Fideicomiso y las políticas de gestión de los mismos.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo crediticio consiste en el riesgo de que la contraparte del crédito incumpla con sus obligaciones resultando en una pérdida al Fideicomiso. Los principales activos financieros del Fideicomiso están constituidos por los saldos bancarios, el cual tiene un riesgo limitado debido a que la contraparte es un banco con buena calificación de riesgo y a cuentas por cobrar por la venta de energía a UTE (entidad estatal con buena calificación crediticia).

### **Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad de una entidad de disponer en cada momento de los fondos necesarios para hacer frente a su operativa normal. El Fideicomiso se financia mediante aportes de capital (Nota 6.1) y por el financiamiento solicitado a "Inter-American Development Bank" (Nota 11).

A continuación se exponen los compromisos asumidos de pago de capital (en US\$):

	<b>Menos de 1 mes</b>	<b>1 a 3 meses</b>	<b>3 meses a 1 año</b>	<b>1 a 5 años</b>	<b>Más de 5 años</b>	<b>Total</b>
Deudas financieras	-	-	4.128.716	18.428.602	101.481.352	<b>124.038.670</b>
<b>Riesgo de tipo de cambio</b>						

El riesgo de tipo de cambio surge de la exposición a la variación del tipo de cambio.

La posición en pesos uruguayos (\$) al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	<b>31.03.2018</b>		<b>31.12.2017</b>	
	<b>\$</b>	<b>Equivalente en US\$</b>	<b>\$</b>	<b>Equivalente en US\$</b>
<b>Activo</b>				
<b>Activo corriente</b>				
Efectivo	18.106.019	637.783	19.562.951	679.104
Crédito fiscal	144.330	5.084	70.295.562	2.440.225
	<b>18.250.349</b>	<b>642.867</b>	<b>89.858.513</b>	<b>3.119.329</b>
<b>Activo no corriente</b>				
Activo por impuesto diferido	71.975.427	2.535.328	33.801.212	1.173.368
	<b>71.975.427</b>	<b>2.535.328</b>	<b>33.801.212</b>	<b>1.173.368</b>
<b>Total activo</b>	<b>90.225.776</b>	<b>3.178.195</b>	<b>123.659.725</b>	<b>4.292.697</b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Pasivo corriente</b>				
Otras cuentas por pagar	27.105	955	1.621.138	56.276
Impuestos a pagar	2.001.708	70.510	418.496	14.395
	<b>2.028.813</b>	<b>71.465</b>	<b>2.039.634</b>	<b>70.671</b>
<b>Pasivo no corriente</b>				
<b>Total pasivo</b>	<b>2.028.813</b>	<b>71.465</b>	<b>2.039.634</b>	<b>70.671</b>
<b>Posición neta activa</b>	<b>88.196.963</b>	<b>3.106.730</b>	<b>121.620.091</b>	<b>4.222.026</b>

### Riesgo de tasa de interés

El Fideicomiso se encuentra expuesto al riesgo de tasa de interés dado que ha contraído préstamos a tasa fija y variable. El riesgo es administrado manteniendo una combinación de préstamos a tasa fija y variable.

## Nota 5 - Información de partidas del Estado de situación financiera

### 5.1 Efectivo

Corresponde a los saldos de las cuentas corrientes que al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 el Fideicomiso poseía en el Scotiabank.

### 5.2 Intangibles - Obras en concesión

El saldo al 31 de marzo de 2018 se compone de la siguiente forma:

Valores brutos	31.03.2018	
	US\$	\$
<b>Valores al 31.12.2017</b>	<b>155.368.968</b>	<b>4.475.713.846</b>
Aumentos	2.880	82.279
Ajuste por conversión		(65.359.058)
<b>Valores al 31.03.2018</b>	<b>155.371.848</b>	<b>4.410.437.067</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>US\$</b>	<b>\$</b>
<b>Acumuladas al inicio del período</b>	<b>4.428.669</b>	<b>127.576.668</b>
Amortización del período	1.910.295	54.226.271
Ajuste por conversión		(2.260.426)
<b>Valores al 31.03.2018</b>	<b>6.338.964</b>	<b>179.542.513</b>
<b>Valor neto al cierre del período</b>	<b>149.032.884</b>	<b>4.230.894.554</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2017 se compone de la siguiente forma

Valores brutos	31.12.2017	
	US\$	\$
<b>Valores al 31.12.2016</b>	<b>98.161.965</b>	<b>2.880.072.047</b>
Aumentos	57.207.003	1.639.869.545
Ajuste por conversión	-	(44.227.746)
<b>Valores al 31.12.2017</b>	<b>155.368.968</b>	<b>4.475.713.846</b>
<b>Amortizaciones</b>	<b>US\$</b>	<b>\$</b>
<b>Acumuladas al inicio del ejercicio</b>	-	-
Amortización del ejercicio	4.428.669	127.715.001
Ajuste por conversión	-	(138.333)
<b>Valores al 31.12.2017</b>	<b>4.428.669</b>	<b>127.576.668</b>
<b>Valor neto al cierre del ejercicio</b>	<b>150.940.299</b>	<b>4.348.137.178</b>

## Nota 6 - Operaciones patrimoniales

Según el contrato de constitución del Fideicomiso Financiero Arias de fecha 12 de setiembre de 2014, el patrimonio neto fiduciario del Fideicomiso está constituido por los activos y por todos los derechos económicos, presentes y futuros que generen los mismos, incluyendo los importes integrados por los suscriptores de los certificados de participación, así como los fondos que aporte UTE, los aerogeneradores, los créditos emergentes del contrato de compraventa de energía, los activos financieros en los que invierta el Fideicomiso, así como también todos los demás bienes y derechos de cualquier naturaleza emergentes del propio funcionamiento del Fideicomiso. El patrimonio fideicomitado queda afectado única y exclusivamente a la ejecución del Proyecto.

### 6.1 Suscripciones e integraciones

En el mes de diciembre de 2015 los inversores minoristas suscribieron e integraron certificados de participación por un monto total de US\$ 14.897.400 (equivalentes a \$ 444.002.110), deducidos los costos asociados a la emisión de los mismos por US\$ 148.974, equivalentes a \$ 4.440.021 (Nota 6.2). En consecuencia, ingresaron al Fideicomiso US\$ 14.748.426 en efectivo, equivalentes a \$ 439.562.089.

Por otra parte, en diciembre de 2015 UTE suscribió e integró en efectivo su participación en el Fideicomiso, equivalente al 20% del monto total de la emisión, por un monto total de US\$ 10.720.000 (equivalentes a \$ 319.498.880).

Asimismo, en el mes de diciembre de 2015 los inversores mayoristas suscribieron certificados de participación por un monto total de US\$ 27.982.600 (equivalentes a \$ 833.993.410), habiéndose integrado en efectivo un total de US\$ 18.383.665 (equivalentes a \$ 548.108.505) correspondientes a US\$ 16.982.600 (equivalentes a \$ 506.149.410) por la emisión de certificados de participación y US\$ 1.401.065 (equivalentes a \$ 41.959.095) por concepto de prima de emisión, la cual fue transferida en el mes de marzo de 2016 a UTE de acuerdo a lo establecido en la cláusula 14 del contrato de Fideicomiso por concepto de comisión por promotor del proyecto.

El saldo restante de los certificados de participación pendientes de integración al 31 de diciembre de 2015 por US\$ 11.000.000 (equivalentes a \$ 327.844.000), fue efectivamente integrado por los inversores en agosto de 2016, una vez que se cumplieron las siguientes condiciones:

- se obtuvo previamente el financiamiento del Proyecto, cumpliendo con lo establecido en la cláusula 9 del contrato de Fideicomiso.
- la integración fue requerida por el Fiduciario dentro de un plazo máximo de 180 días de efectuada la suscripción de los certificados de participación.

La referida integración en efectivo se realizó por un total de US\$ 11.907.500 (equivalentes a \$ 354.891.130) correspondientes a US\$ 11.000.000 (equivalentes a \$ 327.844.000) por la emisión de certificados de participación y US\$ 907.500 (equivalentes a \$ 27.047.130) por concepto de prima de emisión, la cual fue transferida en el mes de octubre de 2016 a UTE de acuerdo a lo establecido en la cláusula 14 del contrato de Fideicomiso por concepto de comisión por promotor del proyecto.

## 6.2 Costos asociados a la emisión

Corresponde a los costos que ha incurrido el Fideicomiso para la emisión de los certificados de participación según la política contable descrita en la Nota 3.3.e los cuales se detallan a continuación:

	31.03.2018		31.12.2017	
	US\$	\$	US\$	\$
Prima de emisión primer integración (Nota 6.1)	1.401.065	41.959.095	1.401.065	41.959.095
Prima de emisión segunda integración (Nota 6.1)	907.500	27.047.130	907.500	27.047.130
<b>Total prima de emisión</b>	<b>2.308.565</b>	<b>69.006.225</b>	<b>2.308.565</b>	<b>69.006.225</b>
Comisión por promoción del proyecto – UTE (Nota 12)	(2.308.565)	(69.006.225)	(2.308.565)	(69.006.225)
Costos asociados a la emisión de los certificados inversores minoristas (Nota 6.1)	(148.974)	(4.440.021)	(148.974)	(4.440.021)
Otros costos asociados a la emisión	(156.941)	(4.839.164)	(156.941)	(4.839.164)
<b>Total costos asociados a la emisión</b>	<b>(2.614.480)</b>	<b>(78.285.410)</b>	<b>(2.614.480)</b>	<b>(78.285.410)</b>
<b>Prima (descuento) de emisión</b>	<b>(305.915)</b>	<b>(9.279.185)</b>	<b>(305.915)</b>	<b>(9.279.185)</b>

## Nota 7 - Proyecto de instalación del parque eólico

### **Contrato de construcción "llave en mano" con Gamesa**

Con fecha 24 de setiembre de 2014 se firmó el contrato "llave en mano" con Gamesa para la construcción, puesta en marcha, operación y mantenimiento de un parque eólico a instalarse en la localidad de Colonia Arias, en el departamento de Flores, compuesto por 35 aerogeneradores de 2 MW de potencia unitaria, totalizando 70 MW.

En virtud del contrato descrito precedentemente, el Fideicomiso asumió una obligación de pago por un total de US\$ 154.226.600 y \$ 91.225.729, que comprende todos los costos directa o indirectamente relacionados con la ejecución del Proyecto.

Al 31 de marzo de 2018 la totalidad de los costos incurridos por el contrato de "llave en mano" ascienden a US\$ 152.706.919 (equivalentes a \$ 4.389.337.343) y \$ 90.512.155, mientras que al 31 de diciembre de 2017 ascendieron a US\$ 152.706.919 (equivalentes a \$ 4.389.337.343) y \$ 90.429.876.

El contrato prevé multas que Gamesa deberá abonar al Fideicomiso con un tope máximo del 10% de la obligación total de pago de no alcanzar la recepción provisional del suministro en la fecha garantizada. Al cierre del período el Fideicomiso se encontraba en fase de negociación con Gamesa a los efectos de acordar la fecha de recepción provisional del suministro.

Adicionalmente, Gamesa Eólica S.L. y Gamesa Uruguay S.R.L. han constituido una garantía de fiel cumplimiento del contrato mediante tres avales bancarios, uno otorgado por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. por US\$ 15.288.660 (equivalente al 100% del monto anticipado) y otros dos otorgados por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Uruguay S.A. y Banco Santander por US\$ 8.505.894 y US\$ 6.782.766 respectivamente (equivalente al 10% del precio contractual, impuestos incluidos).

### **Contrato de garantía, operación y mantenimiento con Gamesa**

Con fecha 24 de setiembre de 2014 se firmó el contrato de garantía, operación y mantenimiento, celebrado con Gamesa, con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento del suministro instalado en virtud del contrato llave en mano y la prestación del servicio de operación y mantenimiento de la central generadora por un período de 10 años a partir de la recepción provisional.

Garantía - Gamesa garantiza que el suministro estará diseñado y construido conforme a las especificaciones técnicas de los fabricantes de los equipos utilizados, y los estándares de la industria eólica, eléctrica y civil, durante el período de vigencia.

Operación - Gamesa realizará la operación de todas las instalaciones de la central generadora y todos sus componentes (con excepción de ciertas obras y equipos detallados en el contrato), incluyendo personal y gastos asociados así como herramientas en caso que corresponda.

Mantenimiento - Gamesa realizará el servicio de mantenimiento, incluyendo reparaciones y limpieza de todas las instalaciones de la central generadora y todos sus componentes (con excepción de ciertas obras y equipos detallados en el contrato). A su vez, Gamesa deberá inspeccionar los aerogeneradores y demás instalaciones a intervalos regulares para determinar si existen desviaciones entre el estado real y el esperado.

Los honorarios anuales de operación y mantenimiento del equipo de aerogeneradores se han establecido para los primeros dos años en US\$ 50.000 por aerogenerador después de la recepción provisoria (los mismos están incluidos en el Contrato Llave en Mano) y en US\$ 62.100 a partir del tercer año.

Los honorarios anuales de mantenimiento de las restantes instalaciones alcanzan a US\$ 407.625, desde la recepción provisional del suministro

## Nota 8 - Contrato de compraventa de energía eléctrica con UTE

El 29 de diciembre de 2015 el fiduciario del Fideicomiso celebró un contrato de compraventa de energía eléctrica con UTE. Dicho contrato habilita al Fideicomiso a vender en exclusividad a UTE (a un precio fijo más paramétrica de ajuste) la totalidad de la energía eléctrica producida por el parque eólico a construirse en la localidad de Colonia Arias, por un plazo de 20 años a ser computados desde la primera acta de habilitación. UTE se obliga a comprar al Fideicomiso la totalidad de la energía generada.

Asimismo, el contrato de constitución del Fideicomiso prevé que una vez extinguido el mismo, el Fiduciario procederá a transferir a UTE los aerogeneradores y demás equipamiento, asumiendo UTE la obligación de retirar dichas instalaciones de los inmuebles y desocupar los mismos en las condiciones previstas en los contratos de arrendamientos descritos en la Nota 9.

La Gerencia ha evaluado los contratos antes mencionados entendiendo que quedan comprendidos dentro del alcance de la CINIIF 12 relativa a acuerdos de concesión de servicios.

De acuerdo a esta interpretación, el Fideicomiso reconocerá un activo intangible por el derecho a efectuar cargos por la utilización de la infraestructura (ver Nota 3.3.f).

Adicionalmente, UTE como promotor del Proyecto asume la obligación de realizar pagos por adelantado en forma mensual por las compras de energía bajo el contrato descrito precedentemente en caso de que por cualquier motivo el Proyecto no se encuentre terminado y en funcionamiento dentro de un plazo de 24 meses desde la fecha de inicio del contrato de construcción llave en mano.

Dichos adelantos se realizarán a partir del mes 25 y el pasivo que surge del compromiso de suministrar energía eléctrica a favor de UTE será cancelado en forma mensual a partir del décimo año siguiente al cumplimiento del mes 25 señalado y en un plazo de 5 años.

## Nota 9 - Contratos de arrendamiento

UTE ha celebrado un contrato de arrendamiento mediante el cual los arrendatarios entregan los espacios necesarios y útiles que se destinarán para la construcción, instalación y explotación del parque eólico.

### **Arrendamiento de los terrenos donde se instalarán los aerogeneradores y la estación de transmisión**

El plazo del contrato es de 30 años. Los arrendatarios fijan el precio anual del arrendamiento en UI 41.187 por cada aerogenerador instalado y por año.

Durante el período de construcción del parque eólico, se deberá abonar lo estipulado en la cláusula 3.3 del contrato de arrendamiento y por el predio en donde estará ubicada la central se deberá abonar lo estipulado en la cláusula 3.2 del mismo contrato.

El contrato descrito anteriormente ha sido suscripto por UTE en su calidad de gestor del proyecto de acuerdo al contrato descrito en la Nota 10.

A continuación se presenta el compromiso asumido al 31.03.2018 por el contrato de arrendamiento descrito anteriormente:

	<b>31.03.2018</b>		
	<b>UI</b>	<b>Equivalente en US\$</b>	<b>Equivalente en \$</b>
Dentro de los próximos 12 meses	1.441.545	195.339	5.545.479
Entre 1 y 5 años	5.766.180	781.356	22.181.918
Más de 5 años	31.713.990	4.297.458	122.000.548
	<b>38.921.715</b>	<b>5.274.154</b>	<b>149.727.945</b>

A continuación se presenta el compromiso asumido al 31.12.2017 por el contrato de arrendamiento descrito anteriormente:

	<b>31.12.2017</b>		
	<b>UI</b>	<b>Equivalente en US\$</b>	<b>Equivalente en \$</b>
Dentro de los próximos 12 meses	1.441.545	186.530	5.373.359
Entre 1 y 5 años	5.766.180	746.119	21.493.436
Más de 5 años	33.155.535	4.290.181	123.587.257
	<b>40.363.260</b>	<b>5.222.830</b>	<b>150.454.052</b>

## Nota 10 - Contrato de gestión con UTE

Con fecha 12 de setiembre de 2014, República AFISA, en calidad de Fiduciario del Fideicomiso, ha celebrado un contrato con UTE a efectos de que lleve a cabo todas las tareas de gestión y monitoreo requeridas para la efectiva ejecución del Proyecto. Las mismas incluyen la gestión de los contratos del Proyecto, el monitoreo de la construcción, la gestión de permisos regulatorios, la gestión de pólizas de seguros, la gestión del financiamiento de largo plazo y la gestión operativa del parque eólico, entre otras tareas.

Como contraprestación por los servicios descritos precedentemente, el Fideicomiso abonará a UTE

- US\$ 400.000 más IVA anuales desde el comienzo de las obras (iniciada en febrero de 2016) hasta la recepción provisoria de la obra y
- US\$ 150.000 más IVA anuales durante la etapa de operación que comenzará a partir de la recepción provisoria de la obra.

Con fecha 30 de abril de 2015 el contrato de referencia fue modificado en lo que respecta al objeto el contrato, la administración de inmuebles y las causales de revocación del gestor.

El referido contrato se mantendrá vigente mientras mantenga su vigencia el Fideicomiso.

## Nota 11 - Deudas financieras

Con el objetivo de financiar el proyecto de construcción y operación de un parque eólico, el 15 de diciembre de 2015 se firmó un contrato para la obtención de una línea de crédito con "Inter-American Development Bank" por hasta US\$ 124.038.670, el cual se divide en tres tramos, con tasa fija o libor más un spread dependiendo el tramo. La tasa efectiva de interés siguiendo la metodología descrita en la Nota 3.3.k asciende a aproximadamente 5,76 % sobre la base de un año de 365 días.

El capital de dicho préstamo será amortizado en 36 cuotas semestrales, venciendo la primera de ellas el 14 de mayo de 2018 y la última se estima que será el 14 de noviembre de 2035.

A continuación se presenta la apertura del saldo entre corriente y no corriente:

	<b>31.03.2018</b>		<b>31.12.2017</b>	
	<b>US\$</b>	<b>\$</b>	<b>US\$</b>	<b>\$</b>
<b>Corriente</b>				
Préstamo Inter-American Development Bank	4.128.716	117.210.111	4.128.716	118.935.914
Intereses a pagar Inter-American Development Bank	2.366.715	67.188.668	-	-
Costos financieros relacionados con la obtención del financiamiento	(772.225)	(21.922.683)	(769.035)	(22.153.582)
	<b>5.723.206</b>	<b>162.476.096</b>	<b>3.359.681</b>	<b>96.782.332</b>
<b>No corriente</b>				
Préstamo Inter-American Development Bank	119.909.954	3.404.123.692	119.909.954	3.454.246.053
Costos financieros relacionados con la obtención del financiamiento	(1.511.444)	(42.908.383)	(1.705.036)	(49.116.979)
	<b>118.398.510</b>	<b>3.361.215.309</b>	<b>118.204.918</b>	<b>3.405.129.074</b>
	<b>124.121.716</b>	<b>3.501.911.406</b>	<b>121.564.599</b>	<b>3.501.911.406</b>

#### Costos financieros relacionados con la obtención del financiamiento

Corresponde al costo de los servicios prestados por el "Inter-American Development Bank", así como también otros costos necesarios para obtener el financiamiento de largo plazo mencionado anteriormente.

En el periodo finalizado el 31 de marzo de 2018 no se hicieron pagos por concepto de costos financieros relacionados con la obtención del financiamiento, y se devengaron US\$ 190.402, equivalentes a \$ 5.405.320 los cuales se devengaron como costos financieros en base a la metodología descrita en la Nota 3.3.k.

En el período finalizado el 31 de marzo de 2017 se realizaron pagos por concepto de costos financieros por US\$ 2.000 (equivalentes a \$ 57.088).

#### Nota 12 - Saldos y transacciones con partes vinculadas

A continuación se exponen los saldos y transacciones con partes vinculadas al 31 de marzo de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.

<b>Saldos con República AFISA</b>	<b>31.03.2018</b>		<b>31.12.2017</b>	
	<b>US\$</b>	<b>\$</b>	<b>US\$</b>	<b>\$</b>
<b>Pasivo</b>				
<b>Otras cuentas por pagar</b>				
Honorarios a pagar	10.980	311.711	10.980	316.301
<b>Saldos con UTE</b>				
<b>Activo</b>				
Cuentas a cobrar UTE	4.178.117	118.612.564	3.643.456	104.957.024
<b>Pasivo</b>				
<b>Deudas comerciales</b>				
Cuentas a pagar UTE	244.000	6.926.916	406.667	11.714.845

Transacciones con República AFISA	31.03.2018		31.03.2017	
	US\$	\$	US\$	\$
<b>Gastos de administración</b>				
Honorarios Administradora	27.000	766.431	27.000	768.069
<b>Transacciones con UTE</b>				
	31.03.2018		31.03.2017	
	US\$	\$	US\$	\$
Venta energía eléctrica	4.137.333	117.443.714	-	-
Honorarios gestor y monitoreo (Nota 10) (*)	66.667	1.892.432	100.000	2.854.400

(\*) Los saldos incluyen IVA

UTE suscribió un contrato de fianza, por el cual se constituyó en fiador, liso y llano pagador de todas las obligaciones asumidas por Fideicomiso Financiero Arias, por la suma de US\$ 154.226.600 y U\$ 91.225.728, referentes al contrato de construcción Llave en Mano del parque eólico, firmado con Gamesa Eólica SL y Gamesa Uruguay SRL, tal como se indica en la Nota 7. Dicha fianza permanecerá en vigencia hasta la Recepción Provisional del Suministro.

UTE constituyó una prenda sobre los certificados de participación que mantiene en el Fideicomiso (Nota 1) por hasta la suma de US\$ 124.038.670 más intereses y gastos de acuerdo a los términos y condiciones del Contrato de Prestamos, a favor de Banco Interamericano de Desarrollo.

UTE suscribió el Contrato Sponsor Support a través del cual garantiza la cobertura de eventuales sobrecostos de construcción hasta el monto de US\$ 8.000.000.

## Nota 13 - Impuesto a la renta

### a. Componentes del impuesto a la renta reconocido en el estado de resultado integral

	31.03.2018		31.03.2017	
	US\$	\$	US\$	\$
<b>Gasto por impuesto corriente</b>				
Impuesto a la renta corriente del período	(56.114)	(1.593.030)	(37.447)	(1.068.895)
<b>Impuesto diferido</b>				
Ganancia (pérdida) por origen y reversión de diferencias temporarias	1.344.684	38.174.231	685.171	19.557.522
<b>Ganancia (pérdida) neta por impuesto a la renta</b>	<b>1.288.570</b>	<b>36.581.201</b>	<b>647.724</b>	<b>18.488.627</b>

**b. Activos y pasivos por impuesto a la renta diferido**

Los activos y pasivos que generan diferencias temporarias al 31 de marzo de 2018 son atribuibles según el siguiente detalle:

	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Neto</b>
Aerogeneradores	2.731.451	-	2.731.451
Costos financieros relacionados con la obtención del financiamiento	-	(56.346)	(56.346)
Descuentos a devengar	-	(139.777)	(139.777)
<b>Total en US\$</b>	<b>2.731.451</b>	<b>(196.123)</b>	<b>2.535.328</b>
<b>Equivalente en \$</b>	<b>77.543.173</b>	<b>(5.567.737)</b>	<b>71.975.436</b>

La tasa efectiva aplicable varía de acuerdo al período en que se genera la renta, de acuerdo a lo establecido en Nota 3.3.i. La tasa utilizada es producto de las tasas aplicadas en cada período.

Los activos y pasivos que generan diferencias temporarias al 31 de diciembre de 2017 son atribuibles según el siguiente detalle:

	<b>Activo</b>	<b>Pasivo</b>	<b>Neto</b>
Anticipo a proveedores	1.367.587	-	1.367.587
Obras en curso	-	(55.395)	(55.395)
Costos financieros relacionados con la obtención del financiamiento	-	(138.824)	(138.824)
<b>Total en US\$</b>	<b>1.367.587</b>	<b>(194.219)</b>	<b>1.173.368</b>
<b>Equivalente en \$</b>	<b>39.396.082</b>	<b>(5.594.870)</b>	<b>33.801.212</b>

**c. Movimiento durante el período**

El movimiento en la cuenta pasivo por impuesto a la renta diferido en el período finalizado el 31 de marzo de 2018 fue el siguiente:

	<b>Saldo al 31.12.2017</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Diferencia de cambio</b>	<b>Saldo al 31.12.2017</b>
Aerogeneradores	1.367.587	1.343.728	20.136	2.731.451
Costos financieros relacionados con la obtención del financiamiento	(55.395)	(135)	(816)	(56.346)
Descuentos a devengar	(138.824)	1.091	(2.044)	(139.777)
<b>Total en US\$</b>	<b>1.173.368</b>	<b>1.344.684</b>	<b>17.277</b>	<b>2.535.328</b>
<b>Equivalente en \$</b>	<b>33.801.212</b>	<b>38.174.231</b>	<b>-</b>	<b>71.975.436</b>

El movimiento en la cuenta pasivo por impuesto a la renta diferido en el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2017 fue el siguiente:

	<b>Saldo al 31.12.2016</b>	<b>Reconocido en resultados</b>	<b>Diferencia de cambio</b>	<b>Saldo al 31.03.2017</b>
Anticipo a proveedores	197.633	(203.145)	5.511	-
Obras en curso	(89.043)	890.125	(5.886)	795.195
Costos financieros relacionados con la obtención del financiamiento	(211.082)	(1.809)	(2.483)	(215.374)
<b>Total en US\$</b>	<b>(102.492)</b>	<b>685.171</b>	<b>(2.858)</b>	<b>579.821</b>
<b>Equivalente en \$</b>	<b>(3.007.128)</b>	<b>19.557.522</b>	<b>-</b>	<b>16.550.393</b>

## Nota 14 - Proyecto por exoneración de inversiones

El 22 de noviembre de 2016 se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión el cual comprende básicamente la construcción y operación de una central de generación eólica por un monto total de inversión de UI 1.409.953.870.

El beneficio otorgado al Fideicomiso Financiero Arias comprende los siguientes impuestos:

- Exoneración de tasas consulares, impuesto único aduanero y todos los demás tributos asociados a la importación de equipos previstos en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional.
- Se otorga un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados en la obra civil por hasta un monto imponible de UI 469.270.761.
- Exoneración del pago del Impuesto a la Renta de las Actividades Económicas por UI 770.774.782 que será aplicable por un plazo de 13 años a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 inclusive, o desde el ejercicio que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En ese caso el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria. El porcentaje de exoneración se incrementará en un 10% siempre que las inversiones ejecutadas hasta el 31 de octubre de 2017 representen al menos el 75% de la inversión total comprometida del proyecto. Dicho porcentaje solo podrá aplicarse a las inversiones ejecutadas hasta el 31 de diciembre de 2017.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

- La inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas.
- El monto total exonerable deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Los bienes que se incorporan con destino a la obra civil, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles por el término de su vida útil.

Al 31 de marzo de 2018, el Fideicomiso no ha utilizado los beneficios fiscales ya que no ha generado impuesto a la renta a pagar.

El beneficio fiscal obtenido requiere el compromiso de cumplimiento de un indicador relativo a la utilización de tecnologías limpias y a la utilización de componentes de alta tecnología.

## Nota 15 - Base de presentación de los estados financieros en pesos uruguayos

### Generalidades

Tal como se expresa en la Nota 3.3.a, la moneda funcional del Fideicomiso es el dólar estadounidense. La expresión de los estados financieros en pesos uruguayos ha sido realizada para cumplir con requisitos vigentes en Uruguay.

### Procedimiento utilizado

Los estados financieros formulados originalmente en dólares estadounidenses fueron convertidos a pesos uruguayos utilizando el método de conversión propuesto por la NIC 21 emitida por el IASB (Internacional Accounting Standards Board).

Dicho método consiste sustancialmente en convertir:

- los activos y pasivos al tipo de cambio de cierre del período;
- los ingresos y gastos al tipo de cambio de la fecha de cada transacción;
- los rubros patrimoniales se expresan al tipo de cambio histórico o al tipo de cambio de cada transacción en el caso del resultado del período. Las diferencias resultantes de la conversión anterior se reconocen dentro del patrimonio expresado en pesos uruguayos como "Reserva por conversión".

### Nota 16 - Hechos posteriores

Con posterioridad al 31 de marzo de 2018 no se han producido hechos o circunstancias que afecten significativamente la situación financiera, los resultados integrales de las operaciones y los flujos de efectivo del Fideicomiso.

  
Cr. Jorge Castiglioni  
Gerente General

  
Cra. Fernanda Fuentes  
Subgerente de Administración